

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

21350 *Resolución de 16 de octubre de 2025, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se publica la concesión del «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» para el año 2025.*

Entre las funciones que se le encomiendan al Centro de Investigaciones Sociológicas en la Ley 39/1995, de 15 de diciembre, de organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, y en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que la desarrolla, figura de forma destacada la convocatoria de premios que contribuyan a la promoción y estímulo de la investigación social aplicada.

Con esa finalidad, se aprobó la Orden PJC/620/2024, de 19 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, por el Centro de Investigaciones Sociológicas, del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política.

Conforme a dichas bases, se dictó la Resolución de 30 de junio de 2025, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se convocó el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2025».

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado octavo de la citada resolución, y de acuerdo con la propuesta del Informe del órgano instructor de fecha 6 de octubre de 2025 y del Acta del Jurado del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2025 de fecha 24 de septiembre de 2025,

Esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.

Comunicar que el Jurado estuvo presidido por don José Félix Tezanos Tortajada, Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, e integrado por las siguientes personalidades: doña Silvia García Ramos, doña Rosario H. Sánchez Morales, doña Inés Alberdi Alonso, doña Constanza Tobío Soler, don Rafael Pardo Avellaneda, doña Luisa Carlota Solé i Puig, don Juan Montabes Pereira, don Màrius Domínguez i Amorós, doña Lucila Finkel Morgenstern, doña Irene Delgado Sotillos, don Antonio Francisco Alaminos Chica, y don Pablo Oñate Rubalcaba. Actuó como secretaria del Jurado, con voz pero sin voto, doña María Asunción Garzón Martínez.

Segundo.

Hacer público el fallo del Jurado que el día 24 de septiembre de 2025, en sesión única y por mayoría de votos, ha acordado conceder el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» del año 2025 a:

Doña Capitolina Díaz Martínez.

Tercero.

Desestimar el resto de candidaturas presentadas.

Cuarto.

Disponer la publicación de la presente resolución con el fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de octubre de 2025.—El Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, José Félix Tezanos Tortajada.